

En toda España... 150 ptas. al mes
Extranjero... 200 " al mes
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telefónica: BIEN - MARRÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XIV.

Madrid, miércoles 16 de mayo de 1917

Núm. 13,230.

Secretos del intervencionismo

Espectros diabólicos

Como era de esperar, el conde de Romanones no ha desistido de sus manéjrs. Genio y figura... el conde sigue siendo un gran peligro para el país.

Además de las conferencias que ha celebrado con embajadores de la Entente, tiene citas nocturnas con varios amigos intervencionistas. Los papeles principales de estos embocados de la tragicomedia corren a cargo de dos Caballeros, el de la Estrella Negra y el de "Las neutralidades que matan".

Para ráfale es un secreto que la infame campaña de Prensa en favor de la intervención de España en las hostilidades europeas fué labor de grotescos fantoches, cuyos hilos movía el conde de Romanones. De modo especial nos consta este aserto por un documento, en el que se demuestra que el conde, si no dictaba, inspiraba, al menos, los patibularios artículos de cierto colega matutino.

El "Diario", órgano de expresión del Consejo, en cuanto éste cesó de funcionar, cesó en el acto de publicar noticias alemanas, lo mismo oficiales u oficiosas, que de carácter general. Hoy aquí como todo un órgano del ex jefe de un partido bajo de golpes al nivel de ciertos papuchos indecentes, cultivadores del escándalo a cuenta de gangas de tafetán, paquines en vil arrendamiento, que sólo publica información de un solo bando hegerante. Dios los cría y ellos se juntan.

La venganza del conde de Romanones ha producido enorme sensación en Alemania, que pierde el beneficio inmenso de que puedan enterarse de la firmeza de sus líneas en los frentes y de la eficacia de su campaña submarina los 175 lectores del "Diario Universal".

El artículo en que el "Diario" comenta el manifiesto de las damas españolas a S. M. el Rey ha producido extrañeza y risa. El "Diario Universal" declara que es ridículo que estas señoras se empeñen en salvar una neutralidad que nunca estuvo en peligro. ¿Con qué aingún peligro? ¿A qué no lo creen las 175, entre esposas y hermanas de los suscriptores del colega? ¿Es que olvidó el conde su manifiesto de 10 de abril? ¿Y sus recientes declaraciones en la Prensa extranjera, donde ha confesado que desde hace meses venía trabajando a favor de la intervención, y que desde 1902 buscaba un apretamiento de vínculos, cada vez más fuerte con la Entente?

de forma que cuando menos lo pensáramos íbamos a vernos metidos de hoz en la matanza europea. Pagando está su grave culpa. El conde de Romanones ha caído, y es de esperar que para siempre.

Su visita al Poder, ahora o después de la guerra, sería un constante peligro, porque después de lo ocurrido, ni el país ni los poderes extranjeros podrán hacer fe en las palabras del conde. Sus chalanerías de caciquillo rural, son impropias de un jefe de partido. Arrojado el lastre, la agrupación liberal podrá volver a la altura que le corresponde, con arreglo a su historia, y el ex jefe debe de una vez convencerse de que le conviene mucho más dedicarse desde ahora a los negocios lucrativos, siempre como tal particular, nunca como presidente de Consejo de ministros, posición oficial que, si no se ejerce con olvido de todo particular interés, puede servir de magnífica atalaya para observar el desfile de muy interesantes detalles, asaz útiles para el mejor fomento y auge de los negocios propios. Acerca de estas cosas, que pudiéramos llamar cosas, hay papeles que cantan.

Crece más y más los rumores que afirman que el conde de Romanones ha trabajado en secreto, de acuerdo con ciertos elementos. Las intenciones revolucionarias de estos últimos, que no sólo trataron de ganar a su favor la Casa del Pueblo, sino, además, los esfuerzos vanos que hicieron para distribuir prendas de soborno entre institutos armados, son cosas de las que exist-

te más de una prueba. Parece que el conde había concebido más que indirectamente estos manéjrs. La repentina licencia concedida a una personalidad debió, aunque el conde y su satélite el señor Gimeno lo negaran, al descubrimiento de tales maquinaciones.

Nos alegramos que esa persona haya vuelto a Madrid, donde gozará de un aislamiento espléndido. Su falta de tacto le ha enseñado simpatías en tal grado, que, lo mismo que el conde, ya no puede hacernos daño. Son dos espectros incorpóreos, no como los ángeles, sino como los huéspedes del infierno, que siguen siendo espíritus, a pesar de ser diablos.

NID. (De "La Tribuna")

Ojos negros

A la señorita J. M. Al mirarme tus ojos hechiceros, radiantes de candor y de ternura, me parece que veo, en su negrura, la noche constelada de luceros. Enojados, semejan dos guerreros que pregonan con lanzas y bravura, destellando la luz de su hermosura como rayos de sol en los aceros.

Difa que en tus ojos ha quedado un deseo gentil carbonizado, con la luz de tu alma immaculada.

Si matusen tus ojos amorosos, dirigiendo sus dardos luminosos, dulce fuera morir en tu mirada.

L. LACALLE APPELLANIZ

¿QUIERE USTED CONSERVAR SIEMPRE LA TINTA FRESCA? USE VD. EL TINTERO Sengbusch

Intrusión deshonrosa

Tomamos de varios queridos colegas las siguientes manifestaciones, que con el mayor gusto reproducimos y comentamos.

De "El Liberal"

«Asociándonos a las protestas de «A B C», dijimos anteayer, y repetimos ayer, que si realmente hay un cónsul francés o inglés que ha tratado de impedir oficialmente que ciertas casas españolas publiquen sus anuncios en determinados periódicos la conducta de ese cónsul es no sólo censurable, sino intolerable.

Esto no obstante, nuestro querido colega «A B C» no está contento de nosotros, porque nos permitimos comparar el torpedeamiento de la publicidad de algunos periódicos con el torpedeamiento del «San Fulgencio».

Y ahora, volviendo a lo de ese cónsul insostenible, que impide a las casas españolas anunciar donde quieren, permitamos el «A B C» que le preguntemos sinceramente, noblemente, sin pensar en filias y teniendo sólo en cuenta su buena fe: ¿Cree usted en verdad que las ofensas a la bandera española reveladas por el comandante del «San Fulgencio» son menos graves que la gestión incorrecta de ese cónsul francés o inglés?»

Noblemente, sinceramente, así va nuestra respuesta. Las ofensas a la bandera que es el símbolo de la Patria española nos parecen de una gravedad infinitamente mayor que la intolerable ingerencia de un cónsul extranjero en las relaciones entre españoles. ¿Está comprobado que la bandera española fué ofendida al ser torpedeado el vapor «San Fulgencio»? ¿Si Toda satisfacción nos parecerá poca para nuestro desagravio.

Como sabemos que «El Liberal» discute con absoluta buena fe, le rogamos que se informe si efectivamente existió dicho agravio, y solicite que se lo demuestren, como nosotros iremos demostrando la intrusión deshonrosa de ciertos cónsules, pues ya que está comprobado que el «San Fulgencio» llevaba un rumbo falso, podría ocurrir también que fuesen falsos los insultos a la bandera española.

mente existió dicho agravio, y solicite que se lo demuestren, como nosotros iremos demostrando la intrusión deshonrosa de ciertos cónsules, pues ya que está comprobado que el «San Fulgencio» llevaba un rumbo falso, podría ocurrir también que fuesen falsos los insultos a la bandera española.

Y fije ahora nuestro apreciable colega su atención en la presente carta: «El Diario Malagueño». — Dirección.

Señor don Torcuato Luca de Tena, Director de «A B C».

Mi distinguido señor y compañero: Desde un rincón de España me adhiero a la voz de «A B C» como español y como periodista. Por usar en el «Diario Malagueño» de un derecho incuestionable, el de admitir la colaboración firmada de escritores germanófilos, el periódico de mi dirección ha tenido que sufrir las iras de los cónsules de Inglaterra y Francia en Málaga. Estos señores, representantes de naciones que se dicen defensoras y mantenedoras de todas las libertades, no permiten que un periódico español abra sus columnas a escritores que como ellos no piensan, y apoyado en tal criterio el cónsul inglés dirigió una circular a los comerciantes de este periódico invitándole a que negaran su publicidad a «El Diario Malagueño» de no querer sufrir graves perjuicios en sus negocios.

Este hecho innegable, entre otros muchos que tendrá usted en cartera, señor Luca de Tena, confirman su protesta en «A B C» y justifican sus españolísimas palabras. Con mi adhesión más entusiasta, reciba un aplauso de S. S., M. Alcántara.

H: aquí ahora la carta circular a que el director de «El Diario Malagueño» se refiere:

British Consulate. — Málaga. Señor R. Martín.

Muy señor mío: He observado que se anuncia usted en «El Diario Malagueño». Como este periódico ha dicho en sus columnas editoriales que presta ayuda a los enemigos de la Gran Bretaña, es evidente que el coste de sus anuncios de usted contribuye al sostenimiento de la campaña hostil de dicho periódico. Me permito someterle estas observaciones con toda claridad, para en el caso de que continúe usted anunciándose en el mencionado periódico no se muestre sorprendido si en alguna ocasión le fuesen negadas facilidades para sus operaciones comerciales. Queda de usted atento seguro servidor, q. s. m. b., M. Villiers. ¿Cree «El Liberal» que está justificada nuestra campaña? De «La Tribuna»

De «La Tribuna»

Nuestro querido colega califica la intrusión extranjera de un caso de dignidad nacional y propone que se publiquen los nombres, lo que nos parece muy acertado, de las casas españolas que se sometan a las listas negras.

Y añade: «Ante todo, queremos agradecer al «A B C» la persistencia con que mantiene su actitud frente a las intrusiones extranjeras. Si tan decidida y valiente campaña, tuviera la acogida comenzada a dibujarse en los principales periódicos, no cabe duda que en adelante los cónsules de los países en guerra guardarían mayores consideraciones a la Prensa española, y dejarían que dirimiésemos nuestras contiendas nacionales sin coacciones afrentosas.

Nuestras preguntas son éstas: ¿Tiene derecho un cónsul a inspeccionar el desenvolvimiento de los negocios españoles? ¿Está facultado nadie que no sea autoridad española para vigilar de cerca los establecimientos españoles? Y si nada de esto se debe tolerar, ¿por qué se consiente, a ciencia y paciencia de nuestro Gobierno y nuestros periódicos?

De «La Nación»

En un artículo titulado «Por la libertad española», nuestro estimado colega afirma lo siguiente: «Ya decimos que esto acabará por producir incidentes violentos. Por otra parte, no puede consentirse que al sistema que implica la amenaza in-

provecho; porque en Nápoles no han dexado luego que me visiera, de hazer nueva provisión de dinero, y aquí se procura de embiar por otra parte quatorze mil ducados para rescatar gente que fué tomada en lo Gornens. Nuestro Señor lo quera a su santo servicio. Antes que llegasse aquí, S. Magd. me hizo merced de la Paborda de Menorca, por renuntiation del Dr. Miguel Iv. n z, como V. Sa. Rna. verá por renuntiation y por la presentatión que S. Magd. hizo de mí a su Sa. Rna., que por haver de esperar que el Obispo de Cuenca ha ya buelto, será a 10 de mayo próximo vendido, embiérá a V. S. Ima. todos los autos por mí hermano, para que sea servido de Collaria como legítimo procurador mío, el dicho beneficio, como yo humildemente se lo suplico; y nos tenga a los por sus servidores en mandarnos siempre todo lo que fuere de su servicio, que ea ello recibiremos muy principal favor y merced de V. S.

«En el año 1557 el Sr. Vicario General Micer Paulo Varo me hizo merced de una dimissoria, para que pudiesse tomar órdenes de qualquier Obispo, y por causa de la gran peste que aquel año havia y por haverse seguido la desgracia de Ciudadela, y yo haver sido siempre muy ocupado en tantos negocios, dejé de tomarlos. Pero agora que me veo sin ellos, y con tal beneficio, que necesario requiere tomarlos y residir, suplico quanto puedo a V. S. Ima. que avida consideracion a la dicha necesidad que tiene aquella Isla, y a los grandes peligros que hay en passar tantas vezes la mar, y a que el Santo Concilio Tridentino lo remitte a los Prelados, tenga por bien de mandar dar la dicha licencia para poder tomar todos los órdenes de qualquier Obispo en el tiempo mejor convinieré, que en ello recibiré muy señalada merced de V. S. cuya M. I. y Rna. persona y estado guarde Ntro. Señor. En Madrid a 12 de abril de 1565. — D. V. R. que S. M. B. — El Maestro Marcos Martín.»

reá per qu V. m. egia de mal. Señor; no porie scriurer a V. m. lo quant desitja entredre la sua junta de V. m; porque daprés que V. m. saparti de si nó he vista sino la que V. m. mescrigué de Raguz; y estos pochis dias passats, lo Magch. Bayle me digué que havia rebuats letras de N. pòls, y no lí havian sortit que V. m. fos y nut, que cert avem stat mói spentats com V. m. no ha scrit, sino una vegada, depres qués fora dexi. Nostro Señor Deus sia aquell que lo nga portat a bon salvo, amen que yo tinch per cert que V. m. las scriurá donantli Dou gratia de salut.»

«En vista del memorial que V. m. me dexá ab sa partida yo no he dexat de tractá ab lo magch. Bayle, y sempre me diu que no y ha diners, y quant les y ha no lo se, porque yo puga dir quex is cata aquellas personas que V. m. me ha dexadas encomendadas y sempre fa lo que ben vist li es. No se que me digué estos dias passats: me m. strá lo libre del gasto per aquest nostro negoci y diu que no tenia sino 20 ducats; y me digué que yo scrigués a N. pòls a la R. demptio que vol que sem proveix, perca la gent se desesperava per haverli tanta de moneda y no se rescatava; y que tots deyen que lo Bayle la tenia ocupada. N. sé, señor que me diga yo. Junta ment ha esta, scrich alla Redemptio como me lo ha ordenat lo Magch. Bayle.»

«Del fet del ex no. Arnau, ha fet mas de 6 dias que lo Bayle men paria; yo, señor, si nos no dexi de ferli aquella respota que no a mi me aparagué; axí yon palli a la Afrina que custuma anar sempre ab la armada, y me ha donada molt bona respota, y visch ab speranza ab nostro Señor que ferém be. Del que seguirá yo visaré a V. m. per duplicades. Aste el dia present algú: poch mal disposi; y altre per anar en viatge; yo, señor, no sé si lo Magch. lo voldrá socorrer de alguna cosa, que ha fet mas aquesta jornada que may.»

«Mosó Franch. Arnau me scrigué que V. m. me donás fins a 20 o 30 escuts; y me scriu que no sabia si V. m. ho feria; yo, señor, li tinch respot que al V. m. fos estat así, man-



D. AGUSTIN UFANO SEGUÍ

HA FALLECIDO A LOS 62 AÑOS DE EDAD E. P. D.

Sus afligidos esposa, hija hermanos políticos, sobrinos, demás familia presente y ausente y la razón social PASARIUS Y CARDONA, le participan tan sensible pérdida rogándole encomiende a Dios el alma del finado.

La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy.

Casa mortuoria: Gracia, 21.

glesiá esté vedado oponer procedimientos coactivos también. Uno de ellos será aconsejar al público que se abstenga de comprar los productos de las casas mercantiles e industriales fácilmente doblegadas ante la orden de los consules extranjeros, y de negocios con los establecimientos de crédito que, olvidando cuanto deben a la nación y a la Prensa española,

se hayan inclinado sumisos ante la amenaza de las listas negras. Porque a quienes sólo por el miedo del látigo se mueven, no hay más remedio que haérselo sentir. No obstante el clamor de la Prensa el Gobierno español permanece mudo, como si los perseguidos no fueran ciudadanos españoles. Esto demuestra que no le importa que se

produzcan los inconvenientes que su pasividad hará inevitables. Porque, de otro modo, no se explica que cuando todos los periódicos hablan extensamente del caso, las autoridades se inhiban tícidamente de ocuparse de él. Esto es cerrar los oídos a la voz de quienes piden justicia, y autorizarles a que por su propia mano la hagan. (D. I. A. B. C. del 12)

Páginas de la campaña

El discurso de un ministro inglés

Cuando la guerra se desarrolla entre los pueblos más importantes de la tierra como sucede ahora, no solo tienen extraordinario interés las declaraciones oficiales y oficiales de los Estados Mayores al hacer pública la marcha y trascendencia de las operaciones bélicas, sino que conviene que la opinión imparcial se oriente asimismo con el conocimiento de las declaraciones públicas de los gobernantes de los países en lucha, porque de ellas se deducen, aunque sea leyendo entre líneas, la verdad de algunos hechos pasados, los proyectos políticos y diplomáticos para el porvenir, la situación económica del país a que pertenece el orador y el verdadero estado de ánimo del pueblo, en armonía con el de sus gobernantes. Ahora, por ejemplo, espera el orbe entero con curiosa ansiedad las declaraciones de Lloyd George sobre Salónica, y antes de que las conozcamos, para comentarlas serena y desapasionadamente, cumplenos hablar de lo dicho el día 9 en la Cámara de los Comunes de Londres por el ministro Bonar Law, al apoyar la petición de un crédito extraordinario de 500 millones de libras esterlinas, crédito el mayor de los pedidos hasta la fecha de una sola vez. Confesó ingenuamente el ministro orador que los gastos diarios de la campaña eran para la Gran Bretaña de 7 450,000 libras esterlinas, por lo cual con la cantidad solicitada había para atender las necesidades económicas de la pelea hasta Agosto. Consideró que el más grave error de los alemanes era el de haber dado lugar a que se sumara a sus enemigos el pueblo yanqui. Rió a la Cámara que la mayor gloria de los éxitos obtenidos contra las fuerzas turcas en la Mesopotamia correspondía de derecho al Estado Mayor que en la Metrópoli elaboró el plan que tan acertadamente llevaron a cabo el celo de un general y el valor y disciplina de sus soldados. Habló de la ofensiva de Occidente comenzada el 9 de abril y afirma que contuvo la iniciada retirada de las tropas turcas y la ocupación victoriosa de la meseta de Vainj; luego, aunque la presión subsiste, los progresos han tenido que ser más lentos, por ser mayor y más enérgica la resistencia enemiga y con curiosos datos estadísticos parangona la ofensiva del Somme y la actual en los veinticuatro primeros días de su desarrollo. Entonces avanzaron los ingleses unos seis kilómetros en unos

ocho de frente, y en la última el frente de ataque ha sido de treinta kilómetros y lo ganado excedió en seis veces a lo conseguido entonces. Al comparar las pérdidas sufridas calculó que proporcionalmente al terreno ganado eran inferiores en un cincuenta 3 a veces hasta en 75 por ciento a las bajas que costó la pelea en los sectores del Somme. La misma violencia de los contraataques germanos da sensación de la importancia de la presión. Alaba a la artillería británica, encomia la previsión de proyectiles y tiene elogios para la exploración aérea. El discurso del ministro en cuestión ha parecido a sus compatriotas algo optimista, y los periódicos londinenses se extrañan muy razonablemente de la parsimonia del orador al pasar como sobre ascuas el tema del bloqueo submarino. Otra habilidad, y no pequeña, del orador fué la de exponer estadísticas comparativas y no absolutas; es decir que llamó prudentemente las bajas de hegafio, porque supo relacionarlas con las de la ofensiva del Somme y con la progresión de entonces; algo así como el portero de marras que emparejaba su sueldo con el del delegado de Hacienda, diciendo que entre los dos cobraban treinta y dos mil reales, sin advertir que el delegado cobraba treinta mil. COMANDANTE ETNA. 11 de mayo.

Sección Oficial

Don Francisco Pou Magraner, Comandante militar de la provincia marítima de Menorca Director local de navegación y pesca, capitán del puerto de Mahón, etc., etc.

Hago saber: Que según notifica el «Foreign Office» de 13 de abril del corriente año, el buque de la costa del Este almará de África, que fué notificado a los reuñales por conducto de los representantes de S. M. en el extranjero, con fecha 23 de febrero de 1915, comprenderá en adelante solamente la parte de la costa que se extiende entre los límites de 6° - 40' de latitud Sur y 10° - 30' latitud Sur. Lo que se hace público para conocimiento de las personas que pueden interesar.

Mahón 16 mayo de 1917. — Francisco Pou.

Don Cayetano Tejera López, Teniente de Navío, segundo Comandante de Marina de la provincia marítima de Menorca y Juez instructor de la misma.

Hago saber: Que en las costas de

esta isla por varios pescadores han sido hallados flotando en el mar varios barriles sin marca ni señal alguna conteniendo grasas y aceites en número de 8 y dos tablonces de madera sin marca ni señal alguna. En expediente de hallazgo que se instruye se conceden treinta días de plazo para que puedan presentarse ante esta oficina y horas hábiles cuantas reclamaciones de propiedad de los citados objetos. Mahón 12 mayo de 1917. — Cayetano Tejera.

Don Pedro Pons Sitjes, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que el juicio de revisiones ante la Sección delegada en Menorca de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Baleares se celebrará en los días de este mes que a continuación se indican y demás que sean necesarios: Día 28. — Revisión de expedientes de excepción de los reemplazos de 1917, 1916, 1915 y 1914. Día 29. — Revisión de exclusiones y de fallos reclamados del reemplazo de 1917. Día 30. — Revisión de exclusiones de los reemplazos de 1916, 1915 y 1914. En su virtud se cita a los mozos de los expresados reemplazos, que estén comprendidos en el artículo 126 de la Ley de Reclutamiento, así como a las demás personas interesadas, para que los días que les correspondan, entre los que quedan indicados, y a la hora de las 9 de la mañana, se presenten ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, advirtiéndoles que de no venir a ello les parará el perjuicio a que haya lugar. Mahón 14 de mayo de 1917. — El Alcalde accidental, Pedro Pons Sitjes.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Juan Nepomuceno, Ubaldo y Honorato. Santo de mañana. — La Ascensión del Señor y Santos Pascual B.ón, Bruno, Aquilino y Victor. Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Concepción en la Concepción.

Religiosas

Peregrinación de la Provincia Eclesiástica de Valencia al Pilar de Zaragoza.

Se advierte que si algún católico menorquín desea asistir a dicha Peregrinación, puede contar con una importante ayuda para los gastos de viaje. Dará informes el señor Presidente diocesano de la Adoración Nocturna. Es preciso embarcar en el vapor que sale el próximo jueves 17 de mayo para Barcelona.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 16 de mayo de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63. Jefe de día: Coronel de Infantería don Evaristo Mejías. Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don José Baya. Hospital y provisiones: Capitán 3.º del 63. Vigilancia: Oficial 2.º de Ingenieros El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Al público

Tengo el gusto de participar que el día 21 de los corrientes, abrirá de nuevo sus servicios la antigua y acreditada fonda de don Marcelino Moles, de la cual me he hecho cargo. Para el servicio de la misma cuento con su antiguo personal, bajo la acertada dirección de don Antonio Llambias. Esperando verme favorecido por este respetable público, me reitero afectuoso. mo s. s. — Juan López. Ciudadela 1.º de mayo de 1917. 6-10

La mejor agua de colonia es la "Guillermina" Casa Buenaventura

guera donats quant yo los y agues demanats; y que yo conaxia en V. m. que era amich del amich que desijave servirlo y ancara a los altres amichs en general tanté aservia altres cosas: sobre lo f. t. de son fi, lo qual prech a D. u. que farà ab ell narahonarà. Yo tinch speranza ab nostro S. flor quel robra desta V. m. ya será en Barcelona, y lo heurá firmat del mateix son fi: yo seflor, deslibrat que el prova de amistat noll puch treure un dia ferme ab gent, si ell me prevahex del mester per so S. flor, mir lo que li cumpia. Jo stidich sperant resposta de V. m., y del ya pres far lo que Deu nerá servir. S. flor, ya stidich cansat de star en aquest pays, pues V. m. no dexa de bendir lo que yo tantas vegadas li tinch dit. Hara así noyá camir per nostra Patria, y si he de pertirne dasi, promet a V. m. que mes de quatra lo sabrá mal y si diuen que esta Mahamut Gemila dich a V. m. que es mercader, que compra y ven y no dona languisa a qui no sa la paga molt be, y primer per no perdre que fué como aquell qui d'u mes vall l te que quatre te daré. «Ya per moltes li tinch dit de la gent qui ses libertada d'apres que V. m. sa partit dasi: no ya hara que se sta libertad sino An.º Pericas y mestre Agustín que hera de Casa Bynoch, y la muller de Juanat Sintas y la filla de madó Juana qui sta en casa dall B. ylo, y la filla de mo. Bosch. — Altres personas nayá que sion rescatada; que diu que noya diners. Yo voldria que V. m. fes ab los Señors de la Redemptió que me avisassen quant tendrian moneda; perques yo pogué solicitar per aque- lhas personas que V. m. me dexa en lo memoriali, perque V. m. conguesses la voluntat que tinch de servirlo. «Sense falta ninguna de aquí poch temps heurá a pagar a V. m. com ya per altres tinch dit, de 51 flas a sent y vint ducats, seos los que serán de particular que han de portar y com sion tots los ducats jants, yo tinch per cert que pot man- gar de 200 ducats; perque diuen que los mercades que stan per- tanyent a no dexan de fer totes aquellas bullas que se poren far; y as diu que lo mercader y pagador he de ser el que governa

lo estat de quel qui batejá a Ntro. Señor y altres diuen que pagará la gotla, y así se murmulla. Mes los mes veys son quantra del bon cusí qui bat já aquell San Profeta; per so, seflor, V. m. estiga aviat que así yo no dormo denit ni de dia, que sempre traballo que vagen prest los cambis. V. m. estiga aviat per lo que poix susad; y si V. m. me dia de aquell vostro P. incipe, yo dich a V. m. que ab estos cambis será dos, y no pos V. m. dupta ninguna. N. sé que mes li diga al present, sino que comana mosallo S. flor Esteva Moragues. «Por esta no mes. Nostro S. flor guarda a sa maga. persona y casa de V. m. Jesu Crist sia en tots. Den Pera a 22 de j.ner 1565. — Señor de V. m. per servirlo Miquel Ferragut. — Al muy mgo. S. flor lo Sr. Marco Martí, mi Señor ha donde esta verá»

Muy lltre. y Rdm. Señor (a)

H. viendo escrito de Nápoles a V. S. Rna. como por falta de favor de los mercantes, a quienes fuy recomendado, y de los Gobernadores de Nápoles que no provieron de dinero para la excoction y concluyta del rescate y provision mia, no habiendo havido libertad mas de 80 personas, fué necesario partirme de Constantinopla y venir aquí (a la Corte de España) a dar raxon a S. Magd., del mal orden que tienen. «Esta será para darle aviso como todos estos señores han quedado muy contentos de mi venida, y relation que les hizo sobre este negotio y otro; y así mi venida ha sido de mucho

(11) El Obispo de Mallorca y de Valencia.

En el Ateneo

A la memoria de D. José Echegaray

En el hermoso salón de actos del Ateneo Científico, se celebró anoche una velada literaria como homenaje a la memoria del que fué ilustre literato y eminente autor dramático don José Echegaray.

El ilustrado Capitán de Artillería don José Cotrina, pronunció un admirable discurso necrológico, en el que hizo con bello estilo, una apología del eminente literato, haciendo resaltar los rasgos más notables de don José Echegaray, hombre de gran talento y vastísima ilustración, que legó a la posteridad hermosas obras que inmortalizarán su nombre.

Por indisposición del señor Lafuente fueron leídos los fragmentos de discursos académicos por los ateneístas señores Cotrina y Seguí, leyéndose el «Juicio sobre don Francisco Prieto y Cautel» y «La Ciencia y la Belleza».

Los señores Manent y Seguí leyeron con perfección suma la escena quinta del acto 2.º del drama «El Gran Galeote».

Terminó la primera parte de la velada con la lectura por el ateneísta don Cándido Gonzalo de «El reloj maravilloso», vulgarización científica, cuya lectura fué precedida de unas discretas consideraciones del lector.

La leyenda del drama «En el puño de la espada» fué recitada por el ateneísta don Juan Manent, que dio acertada entonación a los viriles versos, que dijo admirablemente.

«La fuerza de las naciones», fragmento de un discurso del eminente literato, pronunciado en el Ateneo de Madrid, fué leído por el señor Hernández Sanz, de manera insuperable.

El ateneísta señor Daunk, recitó algunos trozos del drama «En el seno de la muerte» haciéndolo con perfecta dicción y de manera irreplicable.

La velada fué brillantísima, consiguiendo todos los ateneístas que en ella tomaron parte grandes aplausos y el Ateneo como organizador un nuevo triunfo.

MAHÓN

Esta noche y en el salón del Ateneo Científico, Literario y Artístico celebrará el Grupo Filarmónico el 13.º concierto musical, ejecutando un selecto programa, en el que figuran hermosas composiciones de Mendelssohn, Gretchaninow, Beethoven y Wagner.

Para Barcelona embarcó ayer a bordo del vapor «Monte Toro» el distinguido abogado de esta nuestro estimado amigo don Francisco O.fila.

Tenemos noticia que la distinguida señora doña Catalina Narváez viuda de Ruiz, está ultimando un magnífico estandarte, dedicado a Nuestra Señora de Monte Toro que se estrenará en la peregrinación del próximo domingo.

Es de forma de tapiz, estilo renacimiento italiano del siglo XVI, frisado de oro e inspirado en la tradición sobre el origen de la Imagen. La composición y dibujo son también originales de la citada señora.

Esta obra de arte será expuesta estos días, en el escaparate de uno de los establecimientos de esta ciudad para que pueda ser admirada por el público.

Nuestro estimado amigo el oficial de Correos don José Ruiz Serra que prestaba servicio en la estafeta de Ciudadela, ha sido destinado a esta Administración.

Para Barcelona y Madrid salió ayer en el vapor «Monte Toro» el inteligente músico Mayor del Regimiento Menorca número 70 don Angel Peñalva Téllez.

En el escaparate de la sucursal Terrés se han expuesto al público algunos objetos que han de concederse como premios en dicho concurso.

En el vapor «Monte Toro» embarcaron ayer para Barcelona los artistas que forman la compañía dramática del señor Morano.

A petición propia, ha sido destinado al Regimiento de Tetuán núm. 45, que actualmente reside en Castellón de la Plana, el Oficial de Infantería don Gerardo Sanz Agero, perteneciente al Regimiento núm. 70, de guarnición en esta plaza.

Llegadas en el correo de ayer las listas del sorteo celebrado el día 11 de los corrientes resultan premiados con 400 pesetas cada uno, los números 3 039, 4.838 y 21 818 que se vendieron en la Administración de Loterías núm. 2 de esta ciudad (Estanco Arrauleta).

En el vapor «Menorquina» ha llegado esta mañana de Palma el Inspector del Timbre don Pedro Sureda.

Ayer tarde falleció, víctima de larga y penosa enfermedad, el comerciante don Agustín Ufano Seguí persona muy apreciada en esta ciudad, en la que contaba con extensas relaciones.

El entierro se efectuará esta tarde a las cuatro y dadas las simpatías de que gozaba el extinto, será una verdadera man festación de duelo.

Transmitimos nuestro pésame a la familia doliente, especialmente a su viuda e hijo y a la casa Pasarius y Cardona, elevando al Altísimo una oración para el eterno descanso del finado.

En el vapor «Monte Toro» fueron embarcadas ayer para el consumo público de Barcelona setenta y tres cabezas de ganado vacuno y buen número de lanar.

Se ha firmado el nombramiento de maestra interina de la Escuela Pública de niñas de Ciudadela a favor de doña Carme Serra Bonet.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos y al público en general que mañana festividad de la Ascensión del Señor todos los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas a las cuatro de la tarde.

Esta mañana ha fundeado en nuestro puerto procedente de Palma el vapor «Menorquina».

Dicho buque ha sido portador de tres caballos.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor correo «Monte Toro»:

Señores don Cristóbal Gomila; Lorenzo Socías; José Domingo; Pedro Arenas; Ana y Margarita Gomila; Mathilde Rulanesch; Jorge Portella; Vicente Rotger; Juan Coranti; Juan Seguí; Magdalena Clar; Ramón Menach; Angel Peñalva; Ana Seguí; Pedro Aliaga; José M.ª Ruiz; Pedro Sintés; Cicio Blix; Francisco Morano y 23 artistas; Dolores Oliveras; Rita Verger; Federico Garrido; Francisco O.fila; Ana Manent; Luis Casado; Federico Oliver; Rafael Masip; José Coma; Angel Pallarés; Vicente Aparicio; Antonio Soler; José Sol; Juan Parrodó; Benito Oliver y Carlos Pineda. — Total, 64.

Llegados esta mañana de Palma a bordo del «Menorquina»:

Señores don Jaime Gayá; dos Hermanos de la Doctrina Cristiana; Natalio Pelao; Vicente Carreras; Laureano Sinues; Isidro Petrol; Matías Salom; dos individuos de tropa; Antonia Lladó; P. Riudavets y dos hermanos; Pelegrín Monte; Juan Sans; Francisco Vilalonga; María Sintés; María Buades y José Vicens. — Total 20.

Se vende

un sótano, número 12, en el Cementerio Católico. Informarán en esta Imprenta. 5 0

Perfumes Bordados Juguetes Exquisitos elegantes agradables Casa Buenaventura

Teléfono n.º 122 **NUEVO CINE** Calle de Roig, 9

Mañana jueves, fiesta de la Ascensión. Sesiones a las 5 y media y 8 y media. Cosal estreno de la soberbia película, según el drama del gran V. Sardou

MARCELA

2 900 metros, un prólogo y 4 partes. — «Tiber»
Hesperia, la sublime artista, ha hecho de *Marcela* la mejor de sus creaciones. Esta hermosa película, adaptación de la famosa alta comedia *Marcela*, ha sido puesta en escena por el Conde de Negróni con un lujo y esplendor inusitados.
Exito inmenso Exito incomparable

SÁBADO 19 MAYO 1917 DÍA DE GRAN MODA

A LAS NUEVE Domingo, sesiones a las cinco y media y ocho y media. La semana próxima... ¡¡Grandiosísima!!

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 16.

¿Una nota del Gobierno francés?

Continúa diciéndose con insistencia que el Gobierno español ha recibido una nota del Gobierno francés la que según los rumores circula, afecta a nuestra actitud ante el conflicto mundial.

Los efectos al Gobierno niegan toda importancia a la nota mencionada, si bien no niegan que ésta se haya recibido.

Hablando con el señor Alvarado

Los periodistas acudieron al ministerio de Estado, siendo recibidos por el señor Alvarado quien nos ha manifestado que es cosa frecuente el recibir notas de unos y otros Gobiernos extranjeros sin que haya motivo de alarmarse, pues esto explica la situación especial en que se ha colocado España ante la guerra.

Repitió el señor Alvarado que nada ha producido que pueda originar alarmas ni que colóquenos fuera de la actitud digna en que nuestro país se ha colocado.

El Gobierno, añadió el señor ministro, contesta y tramita el asunto inspirándose en los altos móviles del patriotismo.

Después de estas manifestaciones el señor Alvarado recomendó a la prensa que tuviera gran cautela, depurando y aquilatando las informaciones antes de darlas al público en firme, no acogiéndolas solo a título de rumor si la certeza de las noticias no está comprobada.

El Presidente del Gobierno

Hablando el señor García Prieto con los representantes de la prensa ha dicho al tratar del asunto de las notas de los Gobiernos extranjeros, que tiene confianza y firme esperanza, justificada en el patriotismo de la prensa y del Parlamento, añadiendo que confía en ellos como con los más eficaces colaboradores del Gobierno en el problema internacional.

No negó el señor García Prieto que el Gobierno hubiese recibido una nota del Gobierno francés, pero añadió, que el Gobierno atiende a cuanto importa al buen nombre e interés de España.

Protesta del señor Francos Rodríguez

El ministro de Instrucción Pública señor Francos Rodríguez ha dirigido una carta al Director del diario madrileño «E. Día», en la cual protesta de la palabra hiriente a un ilustre personaje en el dicho diario se le atribuye al dar cuenta del banquete que fué ofrecido al señor Francos Rodríguez y en el que éste pronunció un breve discurso.

El ministro de Instrucción Pública niega, en la carta que ha di-

rigido al Director de «El Día», que haya pronunciado las palabras que se le atribuyen.

El Concurso Hípico

Se ha celebrado con gran brillantez el concurso hípico asistiendo la Infanta doña Isabel, viéndose las tribunas ocupadas por un distinguido y elegante público.

El premio del Infante don Fernando fué ganado por el distinguido sportman señor E. J. de Goyoga.

Conferenciando con los Embajadores extranjeros

Con motivo de la recepción diplomática celebrada esta tarde en el ministerio de Estado el ministro señor Alvarado conferenció con los Embajadores de Alemania, Italia, Inglaterra y Francia.

La conferencia que el señor Alvarado celebró con el Embajador de Francia en Madrid fué la última de las celebradas y en ella conversaron ambos señores muy detenidamente.

Las relaciones entre Francia y España

Según impresiones que recogimos en el ministerio de Estado la conferencia que el señor Alvarado sostuvo con Mr. Gaffray, Embajador de Francia en Madrid, ha respondido en un todo a las buenas relaciones que existen entre Francia y España.

El problema del papel

La segunda sesión de la Asamblea de representantes de periódicos que debía celebrarse en la Asociación de la Prensa ha sido aplazada hasta mañana por la tarde con el objeto de que la ponencia nombrada en la primera sesión pueda estudiar más detenidamente el problema que se ha de resolver.

En la reunión presentará ya ultimados los trabajos realizados proponiendo la solución que se crea más práctica para que la Asamblea acuerde lo procedente.

En la casa de Francia

S. M. la Reina doña Victoria con los duques de Santo Mauro y condesa de los Llanos pasó la tarde en la casa de Francia visitando la exposición de modas.

Numerosas damas de la aristocracia concurren a la casa de Francia para visitar la exposición de modas, admirando los elegantes modelos que se presentan entre los que figuran algunos altamente artísticos y valiosos.

Del Extranjero

Madrid 16.

Parte alemán de la tarde

Desde Berlín comunican el siguiente parte oficial, facilitado por el cuartel general alemán a las doce del día de ayer:

El quinto asalto de las tropas inglesas en el norte de Francia, constituyó otro nuevo fracaso por los

Se alquila

un piso alto en la calle de San Sebastián, número 1, letra B, al lado de la Administración Militar. Informes: Explanada, n.º 6. 6-6

AVISO

Queda prohibido entrar en la finca «Santa Rita», del término municipal del pueblo de Ferrerías, sin permiso escrito de su dueño. Para la custodia de dicha finca ha sido nombrado don Antonio Pons y Petrus, guarda particular jurado, con el mismo carácter, facultades y consideraciones que los guardas municipales, para que su declaración haga fé en todo el término municipal. 2-8

hacia uno de nuestros elementos avanzados, siendo inmediatamente rechazado por nuestras tropas.

Los alemanes realizaron varios golpes de mano contra nuestros puestos al noroeste de Cronne, en Au'eside y en la cotta 108, siendo rechazados en ambos puntos, dejando el enemigo varios prisioneros.

En el Voevre y La Lorena nuestras tropas penetraron en las líneas alemanas, regresando con varios prisioneros y dos ametralladoras.

MINCHETA.

Estadísticas

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 7 mayo	
1 ternero, 240 kilos, Sant Tomás (San Cristóbal).	
1 idem, 156, José Pons (Ferrerías).	
1 idem, 114.500, estancia de Juan d'en Bortumeu.	
2 carneros, 28.500, Curnia de Dalt.	
2 idem, 18, Sant Refel (Alayor).	
6 idem, 65.500, propios.	
6 idem y 5 cabras, 129, Antonio Palliser (Mercada).	
1 cerdo, 95.	
Día 8 idem	
1 ternero, 207 kilos, Curria de Dalt.	
1 idem, 175, Biniserret (Mercada).	
1 idem, 190.500, propio.	
2 carneros, 26, Malbuger Nou.	
2 idem, 27.500, Biniedris (Alayor).	
2 idem, 30.500, Aifevara.	
1 idem, 18, propio.	
8 idem, 97, Antonio Palliser (Mercada).	

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan:

	Pesetas
Día 6. — Primera tarifa...	406'81
Id. id. — Segunda idem....	327'80
Día 7. — Primera idem....	654'17
Id. id. — Segunda idem....	79'37
Día 8. — Primera idem....	423'05
Id. id. — Segunda idem....	67'06
Día 9. — Primera idem....	467'25
Id. id. — Segunda idem....	23'68
Día 10. — Primera idem....	379'75
Id. id. — Segunda idem....	36'57

LA MARITIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Habiendo quedado vacante la plaza de Mayordomo de nuestros vapores «Isla de Menorca» y «Menorquina» se admiten proposiciones en las Oficinas de esta Compañía para el desempeño de dichos cargos donde podrán enterarse de las condiciones respectivas los que lo soliciten.

Mahón 3 de mayo de 1917. — Por la «Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Trabajo a domicilio 7 duros semanales

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. APARTADO, 689, MADRID. 8-15 v, 1, m

IDIOMAS

Enseñanza práctica por N. GEORGACAPULOS Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto e Intérprete Jurado Francés, Alemán, Inglés, Italiano y Griego

Tabla II, de once a una y San S. bas. 1, D, tarde. m s

Banco de Menorca

Sociedad Anónima. — Mahón A los efectos de lo acordado en la Junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad el 27 de noviembre de 1916, se ruega a los señores Accionistas se sirvan presentar sus acciones en estas oficinas, a fin de estampar en las mismas el cajetón correspondiente, expreso de la reducción de capital a ordenada en dicha Junta. Mahón 10 de abril de 1917. — El Presidente del Consejo de Administración, G. Arnáiz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

NOVEDAD NORTEAMERICANA

Tintero de cierre automático SENGBUSCH

ECONOMÍA, LIMPIEZA, DURACIÓN Y UTILIDAD

VENTAJAS DE SU EMPLEO

El tintero de cierre automático "Sengbusch," es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones.

Funciona automáticamente. La pluma es abastecida con introduciéndola simplemente en el tintero y tan pronto como se la saca el tintero se cierra automáticamente, de modo que es a prueba de polvo y evaporación.

La tinta no salpica. Cuando se introduce la pluma tiene una inmersión uniforme siempre y de ese modo se evita la cantidad superflua de gubasto de tinta en la pluma.

Sencillo para llenarlo. No requiere manipulación especial en el procedimiento de llenar, ni tampoco requiere atención mayor para conservarlo en funcionamiento perfecto.

Economía de tinta. La economía de tinta, no sólo resarcirá el costo del tintero en corto tiempo sino también muchas veces y además se tiene un tintero a toda satisfacción.

VÉNDESE EN LA

LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. — MAHÓN

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Del ancho de una columna', 'Del ancho de dos columnas', and 'Del ancho de tres columnas'. It lists rates for different line widths and insertion counts.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA. Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán el mismo precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta y quinta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA. Los anuncios publicados en primera página pagarán un aumento por ciento de aumento sobre los precios señalados para la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS. De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción.

Table for 'ESQUELAS MORTUORIAS' with columns for 'Del ancho de una columna del periódico', 'Ados columnas', 'Un cuarto de página', and 'Un cuarto de página'.

Observaciones: 1. Todos los anuncios se cobraran por adelantado. 2. No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y días en que se desea su publicación.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos.

Cobro y entrega de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc.

Ciudad de Menorca, 11 de Mayo de 1917.

OBSEQUIO

En nuestros lectores. Según se trata, que tenemos firmada en la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Los señores lectores de esta revista, que han querido contribuir a la importante causa fotográfica del Sr. José Luque.

Librería Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

- ALVEAR (Enrique). — Genio de bien. 1.00
ANTON DEL OLME (Casilda del). — Cancionero de mi tierra. 2.00
ARGENTE (Baldomero). — Al margen de la vida. 2.00
ARNICHES (Carlos). — El Madrid caído. 2.50
AYMART (José M.). — Reglas prácticas de observaciones astronómicas. 2.00
BEDOYA (M. A.). — El hijo del Dr. Wolhan. 8.50
BELDA (Joaquín). — Mas chulo que un ojo. 1.00
BERNHARDI (Von). — Nuestros porvenir. 8.00
BAROJA (Pío). — Paradox. 9.00
BOTELHO (Abel). — Los Lázaros. 5.50
CHIRALDO (Alberto). — Trina los nuevos. 9.50
CUERVA (Manuel de la). — El camino de Cervantes. 2.00
DARIO (Rubén). — Soñ del Comarca. 8.50
DAVENPORT WHELDY (J.). — El comercio del mundo. 4.00
GARCIA GABARRA (A. B.). — Los señores Azarates. 4.00
G. G. N. — Aventura en el desierto. 2.00
GONGORA Y RODRIGUEZ (J.). — El soldado indígena. 2.00
HAYOS Y NENT (Antonio de). — Los casos bellos de madama Locura. 8.50
JARRA (Antonio). — Segovia y Torquemada. 2.50
LLANO (Julio). — Dias de Perla. 4.00
MAS (José). — La Buja. 8.50
MORALE SANMARTIN (B.). — Eva inmortal. 1.00
MOYA RICO (F.). — Chanzas y vicias. 2.00
MOYA (Fernando). — El misterio de los ojos estropeados. 8.00
NATH TOGORE. — Rabindra G. t. n. j. 8.00
OCQUENA (Ángel). — Conchita Lubrag. 1.00
PEÑERA (Carlos). — El crimen de Woodrow Wilson. 2.50
PEREZ CAPO (F.). — Su excelencia don Cornelio. 1.20
ROLDAN (Federico). — "El Decálogo" de Villegas en su expresión ideológica. 2.00
SALAVERRIA (José M.). — Espíritu ambulante. 8.00
SANTOS ABAN. — El ganado y sus enfermedades al alcance de todos. 12.00
SENALL. — Colección de obras. 2.00
SOTO Y CORRO. — Carolina de Mena. 8.00
SUBIRA (José). — Su virginal. 8.00
RODRIGUEZ ZAVILLA (C.). — La máscara de don Juan. 8.50
VILLALBA (Francisco). — Paz (novelas). 8.50
WALDO EMERSON (R.). — Sociedad y soledad. 8.00

Servicios de la Compañía Transatlántica

PARA 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

Línea de Filipinas

Línea de Fernando Poo

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL. Text: 'ESTÓMAGO E INTENTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.'

Tubos emboquillados para cigarrillos

De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénicos. Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco. Siendo su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos. Muchos médicos recomiendan a sus enfermos el uso de los Tubos emboquillados. De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.

Papel higiénico Salud

Enlazado automático y Presentación elegante y sin competencia. Em-paque esmerado. El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD de enlazado automático, se vende en la Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

CRISTALCOLA

Insustituible para pegar cristales, porcelana, hierro, etc. etc.; siendo su principal cualidad hacer invisible el añadido, quedando éste de una dureza extraordinaria.

Se pega en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima a las 24 horas. Se aplica y con y nataja al Syntheticol.

El cristalcola se vende en frascos de vidrio 0.50 pesetas uno. Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón

Interesa a los agricultores menorquines

EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA

CULTIVO DE SECANO SILOS DE TORRE

Cartilla compendio de este sistema de cultivo, según los resultados prácticos obtenidos por don J. M.ª M. y M.

Obra utilísima para los labradores de secano, no sólo de Andalucía, sino de todas las regiones de España, donde las lluvias no son abundantes, y escrito según las experiencias hechas con este moderno sistema americano, que sin encarecer el costo, hace que los frutos sean mucho mayores.

El autor de este folleto HA DUPLICADO EL RENDIMIENTO DE SU FINCA empleando este sistema de cultivo.

May útil también a los ganaderos, porque en ella se enseña la manera de tener abundante hierba cultivada, y el modo de conservarla, tanto en forma de heno, como al estado fresco, por el también novísimo sistema americano de los silos de torre, igualmente contrastado en la práctica por el autor de este folleto.

Precio: 1.50 pesetas De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Libretos de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta imprenta.